

Cartas Interesantes

Punta Peuco y el símbolo

Señor Director:



La modificación de Punta Peuco a un penal común se nos presenta como un símbolo de justicia e igualdad ante la ley. Pero una mirada al panorama penitenciario chileno revela que es un distractor disfrazado de política pública.

Al 31 de marzo de 2025, la población en régimen cerrado alcanzaba 59.649 personas, con una capacidad de solo

41.992 plazas: un 142 % de ocupación. Esto evidencia una realidad que va mucho más allá de un penal: cárceles hacinadas, personal sobreexigido y condiciones indignas.

En este contexto, convertir Punta Peuco solo puede buscar réditos políticos, pues nada aporta si miles de personas viven en recintos que operan al 140–160 % de capacidad, y estamos hablando de una liberación de, apenas, 130 plazas.

Además, poco se ha dicho sobre los internos que se trasladarían ni cómo se asegurará la clasificación criminológica adecuada. Todo mientras la penetración del crimen organizado ya es una realidad instalada y las cárceles han sido cooptadas como centros de mando para delitos violentos.

Abordar esta crisis con decisiones simbólicas no solo es insuficiente: es irresponsable. Chile necesita una reforma penitenciaria seria, técnica y sostenible, que recupere el control estatal y priorice la seguridad pública, no maniobras de alto impacto mediático.

* BERNARDITA VALDÉS. Abogada



LA FUENTE

Escribo estas líneas todavía bajo la impresión de haber vuelto a presenciar imágenes de la barbarie desatada a partir del llamado estallido social, cuyo sexto aniversario se conmemorará mañana.

Ayer, acompañado por un miembro de mi familia, asistí al estreno de la película de ficción, basada en hechos reales, que lleva el nombre de esta columna.

No pretendiéndome crítico de cine, no me referiré a su calidad como expresión artística, sino que al mérito de haberla producido.

Este ha sido un emprendimiento absolutamente privado que se centra en la valentía de un empresario para resistir a una cobarde y sostenida agresión durante un tiempo que se hace interminable.

Superada la fuerza pública, su negocio familiar, que por años nos permitió disfrutar de gratos momentos, queda a merced de quienes lo han hecho objeto de su pasión destructiva como forma de expresar su descontento. Otros dirán que sólo se trataba de pacíficas manifestaciones que reclamaban dignidad.

Quisiera detenerme en mis recuerdos personales de "La fuente alemana", la protagonista en la vida real que ya no existe.

Ahí acudíamos en familia y con amigos, después de asistir a la función de noche de alguno de los cines del centro de Santiago, sin temor alguno a las distintas formas de delincuencia que hoy hacen impensable intentar repetir esa grata experiencia.

A fines de los años 60 y de regreso de una comisión antártica, el primer lugar al que concurrimos en Santiago fue "La fuente alemana".

Éramos dos amigos y compañeros de promoción y icon quien nos encontramos de sorpresa!



Otro buen camarada, muy bien acompañado, que justamente nos había precedido en nuestra aventura antártica.

Todavía a principios de los años 90 y gracias a trabajar en el centro, de vez en cuando reemplazábamos el almuerzo por alguna de las sabrosas especialidades de ese inolvidable lugar donde el cliente se iba con deseos de regresar.

Así que, tal como imagino lo sintieron muchos de sus parroquianos, experimenté una terrible impotencia al verlo objeto de una violencia desatada que parecía haber llegado para quedarse, por usar una expresión muy de moda.

La ficción deja el mensaje de la incapacidad del Estado de garantizar la seguridad de quienes aportan justamente para tener derecho a ella y de lo solo que se sintió el protagonista cuando, al acudir a diversas instancias, no encontró el apoyo que buscaba, no sólo para él, sino que para todos los afectados que nunca han encontrado justicia, verdad y reparación para el inmenso daño que se les ha inferido, en muchos casos irreparable.

A este respecto, información pública recientemente difundida, da cuenta de 17.000 pymes dañadas, siendo de ellas un 40 % irrecuperable.

Por ello mi alegría cuando, años atrás, conocí la intención de producir una película que impidiera que el olvido facilitara la repetición de hechos inaceptables en un país civilizado y con los que periódicamente se nos amenaza, en forma velada o directa.

Un valiente, no afectado directamente dio un paso al frente y encontró otros valientes y generosos dispuestos a ayudarlo a materializar su sueño.

A esos valientes aplaudimos anoche y espero que muchos más lo hagan cuando la película comience a exhibirse al público, sin amedrentarse por los que, habitualmente, son expertos en imponer posverdades donde se victimiza a todo aquel que desafía al estado de derecho, mientras se condena al llamado a defenderlo.

Salí reconfortado pero reafirmado en mi convicción que la sociedad está en deuda con los afectados directamente por la violencia del 18-0 y con los



que, intentaron defenderlos en cumplimiento a su deber y que han recibido injustas condenas o afrontan aún desiguales procesos.

Humberto Julio Reyes. GDB. Ejto, Oficial de EM, Magíster en Ciencias Militares y Sociología Militar por la ACAGUE, Profesor de Academia en Estrategia e Historia Militar, SSRREE de Chile 1984/1986 Gobierno Militar.